

## Objetivo de inversión sostenible

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: \_\_%

en actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo social**: 100 %

Ha promovido **características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, el \_\_% de sus inversiones eran inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Ha promovido características medioambientales o sociales, pero **no ha realizado ninguna inversión sostenible**



### ¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El objetivo de inversión del fondo MICROWD FESE (en adelante, el Fondo) es la concesión indirecta de préstamos a mujeres emprendedoras desfavorecidas de América Latina, que tengan potencial de crecimiento y que estén al margen de oportunidades de empleo, educación y participación social.

Por tanto, el **objetivo social** que persigue el Fondo es: **mejorar los medios de vida de las personas más vulnerables, facilitando el acceso a conocimientos, habilidades y recursos necesarios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas de manera sostenible y con dignidad.**

De este modo, el Fondo contribuye, de manera global, a una serie de objetivos sociales tales como la lucha contra la desigualdad, el refuerzo de la cohesión social, la integración social, las reclamaciones laborales, la inversión en capital humano o la inversión en comunidades económica o socialmente desfavorecidas.

Adicionalmente, y como consecuencia de la propia naturaleza de los objetivos perseguidos, las inversiones del Fondo estarán alineadas con los ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 2

(Hambre cero), ODS 6 (Educación de calidad), ODS 5 (Igualdad de género), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

## ● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

El Fondo ha invertido en 5 países, habiendo facilitado así el otorgamiento de más de 6300 microcréditos, e impactando en la vida de más de 15.000 personas.

El 100% de los microcréditos han sido destinados al financiamiento de negocios liderados por mujeres, quienes han utilizado el financiamiento para la mejora y crecimiento del negocio. Cabe destacar que el 60% de las mujeres apoyadas por el Fondo viven en zonas rurales, siendo el 100% de los créditos de carácter productivos.

La función social que el Fondo persigue consiste en ofrecer productos financieros a mujeres en situación de exclusión financiera y en situación de vulnerabilidad, facilitándoles el acceso a financiación en condiciones no predatorias.

Para comprobar y medir la contribución al objetivo social previamente descrito, y la vinculación con los ODS identificados, se han empleado los siguientes indicadores que se han venido midiendo a través de encuestas de impacto realizadas a las emprendedoras:

- a. Número de beneficiarias de los préstamos: A cierre de 2024, se han apoyado a más de 3.780 mujeres.
- b. Creación de empleo: siguiendo con la tendencia del año 2024, la creación de empleo por los microcréditos financiados con fondos del FESE es cercana a los 3 empleos por cada 10 préstamos financiados.
- c. Incremento de ingresos: un 79% de las mujeres han visto un aumento en sus ingresos.
- d. Capacidad de diversificación en sus comunidades de los bienes o servicios ofrecidos por las receptoras: más del 60% de las clientas han incluido nuevos productos o servicios gracias al préstamo recibido. Esto contribuye a que la comunidad tenga acceso a una oferta más amplia, mejorando así la actividad económica de la zona.
- e. Incremento del ahorro: un 69% de las clientas apoyadas por el Fondo han logrado aumentar sus ahorros..
- f. Mejoras en la vivienda: el 55% las clientas apoyadas por el Fondo han logrado dedicar más de dinero a mejorar sus hogares
- g. Inversión en la educación y la salud de sus hijos. Un 64% de las madres emprendedoras logran destinar más dinero a la educación, y un 31% han podido dedicar más dinero a gastos en salud cuando es necesario.

Además, cabe destacar que el objetivo de apoyar a mujeres en riesgo de exclusión financiera también está siendo avalado por el siguiente dato:

- para un 40% de las mujeres financiadas por el Fondo, Microwd ha sido su primera financiera.
- el 70% de las mujeres apoyadas por el fondo afirman que no habrían tenido acceso a otra fuente de financiación, o lo habrían tenido, pero bajo peores condiciones.

Estos indicadores nos permiten conocer el impacto y magnitud sobre el objetivo sostenible perseguido de una manera objetiva y trazable.

## ● **¿Y en comparación con períodos anteriores?**

La evolución de todos los indicadores de sostenibilidad son favorables:

Las inversiones del Fondo están dando lugar a la creación de nuevos empleos en las comunidades atendidas. El hecho de que un 30% de las clientas haya logrado generar un nuevo empleo directo después de sólo seis meses de invertir el microcrédito es un indicador sólido del impacto positivo que estas inversiones tienen en el crecimiento económico local y la generación de empleo. Además, el aumento del 73% en el número de proveedores con los que trabajan las clientas es otro indicador importante de cómo estas inversiones están fortaleciendo las redes comerciales locales y contribuyendo al desarrollo de la economía comunitaria.

Es alentador ver que el 69% de las clientas informaron que sus ahorros han aumentado al cierre del año y el 79% han logrado aumentar su capacidad de generar ingresos con el negocio. Esto es especialmente positivo dado el perfil de alta vulnerabilidad que caracteriza a estas clientas, quienes experimentan volatilidad en sus ingresos. La capacidad de acumular ahorros y de generar más ingresos es crucial para estas personas, ya que les permite hacer frente a imprevistos y suavizar las fluctuaciones en sus patrones de consumo. Este indicador sugiere un progreso significativo en la estabilidad financiera y la capacidad de planificación de las clientas, lo cual es motivo de celebración y refleja un avance importante en su bienestar económico.

Los indicadores de gastos en áreas fundamentales como educación, salud y hogar han experimentado mejoras desde el inicio del fondo. Esto sugiere que el progreso en los negocios de las clientas está teniendo un impacto positivo directo en sus hogares. El aumento en la capacidad de inversión en educación y salud es especialmente significativo, ya que son aspectos clave para el bienestar y el desarrollo tanto individual como familiar. Además, una mejora en los gastos del hogar indica una mayor estabilidad financiera y posiblemente una mejora en la calidad de vida. Estos datos reflejan no sólo un crecimiento económico personal, sino también un impacto positivo en el entorno familiar y comunitario de las clientas, lo cual es un indicador importante de progreso y desarrollo.

La siguiente tabla muestra la evolución de los indicadores a lo largo del año 2023 y 2024:

Concepto	1 tr. 2023	2 tr. 2023	3 tr. 2023	4 tr. 2023	1 tr. 2024	2 tr. 2024	3 tr 2024	4 tr 2024
Empleos generado por cada microcrédito otorgado 1)	0,39	0,37	0,30	0,29	0,31	0,29	0,28	0,28
Evolución gasto en salud 2)	53%	59%	60%	65%	47%	64%	65%	65%
Evolución ahorro 3)	51%	49%	55%	61%	49%	62%	68%	69%
Evolución gastos familiares (educación) 4)	47%	50%	49%	58%	48%	60%	65%	64%
Evolución gastos mejoras de la casa 5)	38%	49%	52%	57%	40%	56%	56%	55%
Evolución ingresos 6)	69%	71%	76%	80%	61%	80%	79%	79%

**¿De qué manera las inversiones sostenibles no causaron un perjuicio significativo a ningún otro objetivo de inversión sostenible?**

*¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Dada la tipología de activos en las que invierte el Fondo, la consideración de las Principales Incidencias Adversas (PIAs) se realiza mediante la medición y evaluación de los indicadores aplicables recogidos en el Cuadro 1 del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, sobre el destino de los fondos de los préstamos. En concreto, el Fondo da seguimiento a las siguientes cuestiones: (indicador 11) infracciones de los principios de Pacto Mundial de

las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE y (indicador 14) financiación a armas controvertidas, entendiendo como tales, minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas.

El Fondo se somete, además, de forma anual, a una auditoría social llevada a cabo por la entidad externa MFX Rating. Dicha entidad somete a evaluación los procesos y políticas aplicadas en el otorgamiento de los microcréditos financiados por el Fondo.

Además, dado que el Fondo reconoce que en el proceso de concesión de préstamos existen determinados impactos adversos que pueden darse antes, durante y después de la transacción, se analiza que los microcréditos cumplen con unas garantías mínimas relativas a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE, así como el destino de los fondos no está dirigido en ningún caso a la financiación de actividades controvertidas.

El Fondo da seguimiento a las entidades invertidas para que se apliquen las debidas políticas de crédito, de análisis de capacidad de pago y de sobreendeudamiento:

- Análisis de capacidad de pago: se busca asegurar que la receptora del microcrédito pueda hacer frente a la cuota a pagar según el cronograma acordado. Para ello, se analizan el 100% de las solicitudes de crédito siguiendo una metodología diseñada para generar un score crediticio que mida la probabilidad de repago: se realizan visitas in situ a los negocios de las emprendedoras, se recaban datos de forma exhaustiva (como por ejemplo los gastos e ingresos de la emprendedora y de su familia, tanto a nivel negocio como del hogar, los ingresos del fiador, el historial crediticio, el nivel de endeudamiento actual, las características personales de la clienta, etc). A cierre del año, el score medio de las clientas financiadas por el Fondo era de un 105%.
- Sobreendeudamiento: Para evitar que el financiamiento sea una carga para la emprendedora se revisan, siempre que sea posible, los Burós de Crédito de los diferentes países: esto facilita la comprensión del historial crediticio de la clienta y de su situación de endeudamiento actual.

● ———— *¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

Gracias al seguimiento y monitoreo continuo a través de encuestas realizadas a las emprendedoras de los créditos concedidos, el Fondo, a través de MICROWD SPV, conoce el impacto generado en la receptora y su entorno (salud, empleo, escolaridad, urbanismo y saneamiento), así como potenciales infracciones de las Líneas Directrices de la OCDE y los Principios de Naciones Unidas sobre las empresas y los Derechos Humanos.



### **¿Cómo tuvo en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

El Fondo tuvo en cuenta los Principales Impactos Adversos: como se menciona en el punto anterior, el Fondo reconoce que en el proceso de concesión de préstamos existen determinados impactos adversos que pueden darse antes, durante y después de la transacción, aunque las instituciones de microfinanciación en las que ha invertido el Fondo presentan un riesgo considerablemente bajo, ya que su ámbito de actividades de financiación abarca transacciones de pequeño importe (microcrédito medio otorgado por el fondo se sitúa en 1.200€) y corta

duración (12 meses), centrándose además en clientes cuyas transacciones son también generalmente pequeñas y cuyos impactos, aunque potencialmente existentes, podrían ser remediables.

En este sentido, y dada la tipología de activos en la que invierte el Fondo, la consideración de las Principales Incidencias Adversas (PIAs) se realiza mediante la medición y evaluación de los indicadores aplicables recogidos en el Cuadro 1 del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, sobre el destino de los fondos de los préstamos. En concreto, el Fondo da seguimiento a las siguientes cuestiones: (indicador 11) infracciones de los principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE y (indicador 14) financiación a armas controvertidas, entendiendo como tales, minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas.

El Fondo no ha invertido en las actividades previamente mencionados, habiéndose centrado en el otorgamiento de microcréditos en los siguientes sectores: agricultura, artesanía, belleza y cosmética, construcción y carpintería, farmacias, ganadería y pesca, moda y costura, restauración, salud, servicios, servicios veterinarios, ultramarinos y venta de comida y refrescos.

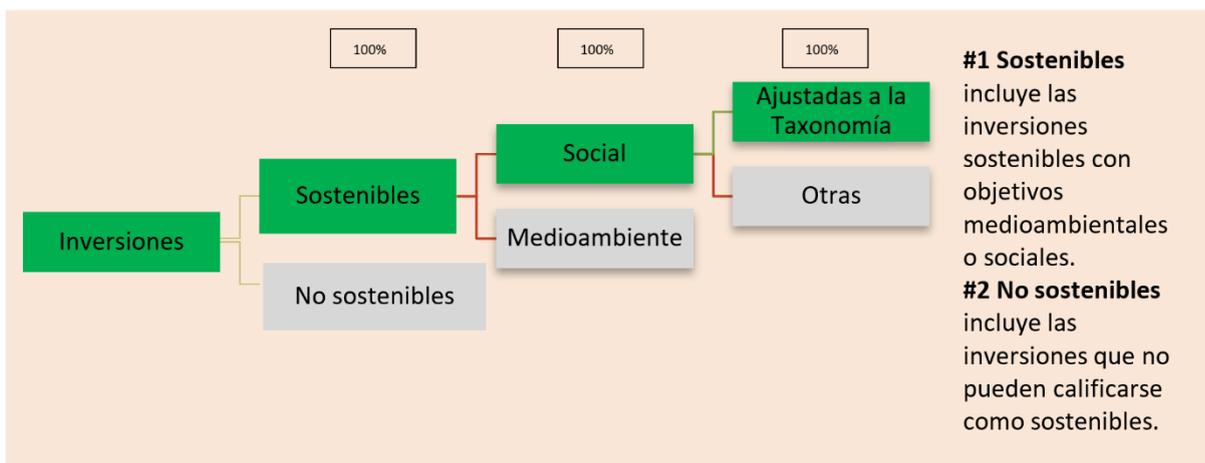


### ¿Cuáles han sido las principales inversiones de este producto financiero?

	Sector	País	%
Pretmex SA de CV, SOFOM ENR	Microfinanzas	México	43,79%
Microwd Nicaragua, SA	Microfinanzas	Nicaragua	35,21%
Cooperativa de Ahorro y Crédito MICROWD Perú	Microfinanzas	Perú	0,95%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva	Microfinanzas	Perú	1,58%
Bayford	Microfinanzas	Uruguay	2,68%
Acorde, Costa Rica	Microfinanzas	Costa Rica	15,78%

### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

#### ● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



#### ● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

El Fondo ha invertido en entidades dedicadas al financiamiento de microempendedoras. La siguiente tabla muestra el porcentaje de préstamos otorgados, segmentado por sectores:

A que actividad va dirigida	
Agricultura	6,01%
Artesanía	3,02%
Belleza y cosmética	6,63%
Construcción y carpintería	1,58%
Farmacia	1,06%
Ganadería y pesca	8,17%
Moda y costura	18,81%
Otros	8,41%
Restaurante	1,92%
Salud	0,69%
Servicios	3,78%
Servicios veterinarios	0,14%
Ultramarinos	19,91%
Venta de comida y refrescos	19,88%



**¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental han sido conformes a la taxonomía de la UE?**

- **¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE<sup>1</sup>?**

Sí

En el gas fósil

En la energía nuclear

**No**

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

El fondo no persigue un objetivo medioambiental, por lo tanto, no se establece un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental conforme a la Taxonomía de la UE.

- **¿Qué proporción de inversiones ha sido conforme a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

El 100% del activo del fondo se invierte en inversiones sostenibles, aunque un pequeño porcentaje se deja en liquidez.

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo de la página siguiente). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no conformes a la taxonomía de la UE?**

La proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no conformes a la taxonomía de la UE ha sido de un 0%.



**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

La proporción mínima de inversiones con un objetivo social ha sido del 100%.



**¿Qué inversiones se han incluido en «no sostenibles» y cuál es su propósito?  
¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

La parte del patrimonio no invertida en inversiones sostenibles tiene un carácter puntual y está exclusivamente en liquidez como consecuencia de la propia operativa de MICROWD SPV en la concesión de los préstamos.



**¿Qué medidas se han adoptado para alcanzar el objetivo de inversión sostenible durante el periodo de referencia?**

Por política del fondo, el 100% de las inversiones se destinan exclusivamente a financiar proyectos socialmente sostenibles.

